AÑO VIII — MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 2.555

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 23

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL ÁRBOL Y LA ESCUELA

En Francia, en 1899 un maestro de escuela de Avifión fundó la primera «Sociedad escolar forestal». Sus discípulos, guiados por él, pasaban los domingos plantando árboles en los terrenos incultos.

A los siete años, esta pequeña agrupación había plantado 60.000 encinas, hayas y nogales, que prometen formar un bosque hermosísimo.

La iniciativa del modesto profesor fué seguida con entusiasmo. Y á poco nacieron la Sociedad forestal del Franco Condado con 68 agrupaciones escolares, que ha desmontado y convertido en bosque gran número de hectáreas de tierras incultas; la Unión de los Vosgos, con 22 sociedades; la del Mosela, con 5; la del Ardeche, con 42, etc.

Puede calcularse que desde 1899, los escolares franceses han plantado más de dos millones de árboles.

Los municipios rurales ayudan con todas sus fuerzas á la buena obra. Hay pequeñas villas donde los niños de la escuela reciben encargo de adornar la plaza pública con jardines y de llenar de árboles frutales los caminos que convergen al pueblo.

Las Sociedades escolares forestales disponen hoy de recursos propios, facilitados por donaciones particulares, y también por subvenciones del Gobierno.

La Francia agrícola estima en alto grado los esfuerzos de la generación nueva, conducentes á desterrar de su suelo la landa estéril y el páramo inculto.

¡Y qué amor sienten los niños por estos bosques en embrión, creados por su trabajo y desvelos! Dedícanles todas sus horas libres, les cuidan con cariño infinito, vigilan anhelosos el crecimiento de las plantas, ayudando á los débiles arbustos á soportar las inclemencias de los temporales. Y los domingos trasládanse á sus *pepinieres*, y pasan las tardes preparando nuevas tierras limítrofes, en espera de la época favorable á la plantación.

Cuando día tan memorable llega, la escuela, formándose tras su profesor, se pone en marcha. Una carreta lleva las meriendas, los renuevos, las herramientas necesarias. El terreno, limpio de mala yerba, aguarda la semilla. Y los niños, alegres, cantando y riendo, la depositan en los surcos, mientras el profesor, trabajando ardoroso, da el ejemplo, mostrándose á la vista de sus alumnos con un obrero más.

Y así va naciendo un sistema educativo sin demasiados libros, sin abusos de textos, que ofrece lecciones de cosas en lugar de fárragos memoristas, que vigoriza el cuerpo y tonifica el espíritu, que une el niño al suelo, estableciendo entre ambos lazos irrompibles.

El Gobierno francés, por su parte, estimula este movimiento. Una circular ministerial del 2 de Febrero último dice que «serán tenidas en cuenta á los maestros, las nociones de selvicultura que den á sus alumnos» añadiendo, al propio tiempo, «que convendría suscitar la creación de nuevas sociedades escolares forestales.»

Admiremos á esos pueblos que con tanto afán trabajan por educar al niño en el amor al árbol, y esperemos que el ejemplo cunda y aquí en España se generalice también esta culta y bienhechora campaña.

LITERARIAS Y FESTIVAS

CANTARES ARREGLADOS

Nadie se acerca á la fuente
que el rudo tiempo secó;
¡y nadie me presta un duro
que alivie mi situación!

Cada vez que considero
que tengo un amor ingrato,
doy alpiste á mi jilguero
y echo cordilla á mi gato.

No tengo padre ni madre
ni quien de mí se lastime;
pero tengo un traje roto
que para nada me sirve.

Cuando paso por tu puerta
suelo hacerme el distraído,
porque te debo dos duros
y no me los has pedido.

Pájaro que vas volando
y en el pico llevas hilo,
dámele para coserme
un botón del calzoncillo.

Mi cariño está enojado
porque no le digo adiós:
igual le pasa á mi sastre
á quien debo un pantalón.

Tú me das calabazas,
yo las recibo:
esta noche á tu costa
cenaré pisto.

Hilario Sierra Corvenet.

La Corte en La Granja

(POR CORREO)

9 Octubre 1906.

De ejercicios

El batallón de Cazadores de Madrid ha estado pasando la tarde de prácticas y ejercicios en el campo de tiro de las praderas del Molinillo, Fuentefría y vertientes del Puerto del Reventón.

Este batallón, que tan buenas enseñanzas recibe de sus jefes, el jueves 11 irá á Riofrío, saliendo de San Ildefonso á las cinco de la mañana para aquel punto, donde irán los Monarcas y cazarán los soldados los gamos con Mausers.

Periodista francés

Ayer por la mañana, en el momento de subir los Reyes á la «charret» para dar su paseo, el redactor de «Le Matin» Víctor Charbonnell, intentó entregar al Rey una tarjeta, siendo detenido é impidiéndoselo los individuos que forman la ronda especial de los Monarcas, y puesto á la disposición de la autoridad, la cual ordenó dejarle en libertad; pero tal era su empeño en celebrar una interviú con el Rey, que vió más tarde al Duque de Sotomayor, con quien conversó y se retiró para tomar el coche y tren que le llevará á Madrid. A despedirle fueron algunos de los periodistas que en La Granja están haciendo información.

A los toros

Próximamente á las cuatro de la tarde SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, acompañados de su augusta madre la Reina D.ª María Cristina, salieron en un «landeau» abierto y tirado por cuatro mulas, á pasear, tomando la carretera de Madrid que va por Navacerrada. Al llegar á un punto que divide el camino de la Pradera de Navalhorno, con Balsain, parece ser que á las Reales personas chocó el vocerío que se oía desde aquel sitio. Enterados los Monarcas de que estaban de fiesta y que había toros, ordenaron que fuera á Balsain el coche que ocupaban.

Como la plaza estaba cerrada por infinidad de carros y carretas y el acceso á la misma era difícil, como así el que les recibieran las autoridades de Balsain que estaban presidiendo la corrida, solamente los recibieron el Gobernador civil, Coronel de la Guardia civil y el redactor de «El Imparcial», Sr. Barber.

Los Reyes y su augusta madre mostraron deseos de presenciar la corrida, y el Redactor de «El Imparcial», nuestro digno compañero, que había visto desde un tejado de modesta casa la de la tarde anterior, indicó á las augustas personas la casa desde donde podría verla.

Los Reyes entraron en ella, que resultó ser la de un humilde empleado del Real Patrimonio que vive con su señora y tres hijos. La sorpresa de esta familia fué grande cuando vieron entrar á las reales personas.

El efecto que en el público produjo fué delirante, pues el pueblo no se cansaba de vitorear á los Reyes.

Dada suelta al segundo torete, mejor dicho, ternera acabada de destetar, fué picada por los de tanda que montaban pacientes borricos, y sus trajes consistían en pantalón abierto de una tela amarilla, polainas del mismo color, chaqueta y grande sombrero con infinidad de flores artificiales, causando gran risa en los monarcas. El pobre bicho fué banderilleado y muerto con *un enorme sable*, único que queda de remota fecha; el chotillo fué brindado á los Reyes y éstos ordenaron que al *matarife* le entregaran, por conducto del gobernador, 25 pesetas que causaron gran envidia entre todos los aficionados al arte de *Pepe Hillo*.

Los Reyes se retiraron acariciando antes á los niños que en la casa había y riendo mucho, siendo vitoreados nuevamente y guardando gran memoria el pueblo de esta fiesta. A las seis de la tarde entraban los Reyes en La Granja, satisfechos de haber pasado una buena tarde.

En mi carta de ayer protestaba de esta fiesta como protestaré de todas las que se den en la misma forma en el culto pueblo de Balsain. Anunciaba en mi carta que podía ocurrir algo, y hoy ha sucedido. Antes de llegar los Reyes fué soltado un enorme torazo que debía de haber estado capeado en diferentes pueblos, puesto que se traía el torazo aprendida la forma de hacer daño. Salir el bicho y cojer por el cuello al que actuaba de Tancredo, fué cosa de un segundo, teniendo que ser retirado á una casa donde se le hizo la primera cura por el Médico del pueblo.

Ayer mismo vi inocentes criaturas confundidas entre los que capeaban las reses, mujeres que se apiñaban en los carros cuando intentaban subirse los que huían del peligro, y hasta algunas de ellas caerse entre los carros.

Un rasgo de la Reina

Al saber la Reina Victoria que una cigarrera en Alicante había dado á luz cuatro criaturas, ha ordenado se la envíen 500 pesetas y se la tenga al tanto de esta familia.

A Madrid

Mañana miércoles 10, á las dos de la tarde partirá de esta para Madrid en automóvil, la Reina Cristina, bastante mejorada de las cortaduras que se hizo ayer con uno de los cristales al caerse sobre uno de los balcones de Palacio, según ha manifestado la augusta Reina madre á nuestro compañero Barber. La cosa no tiene importancia.

En el viaje la acompañan la condesa de Peñaflorida y el marqués de Aguilar de Campóo.

Sigue creyéndose que los Reyes abandonarán La Granja del viernes al sábado próximo.

La temperatura ha refrescado bastante; el desfile de veraneantes va terminando, y esto me recuerda el cantar que años atrás escribí en este DIARIO.

Con la marcha de los Reyes,
triste se queda La Granja,
con sus jardines desiertos
y sus calles solitarias.

Borreguero.

Proyecto de ley para evitar los desafíos

El barón de Albi ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, quien explicó al primero los puntos y líneas principales del proyecto de ley que prepara sobre el duelo y constitución de Tribunales de honor, que el ministro está acabando de redactar.

El presidente de la Liga contra el duelo se manifestó conforme con los datos que oyó de labios del ministro, por entender que dicho proyecto de ley viene á favorecer la obra de la Liga. Parece que será de los primeros que se presentarán á las Cámaras.

COCA

Varias noticias

Con tiempo verdaderamente espléndido, se ha verificado la vendimia en esta villa.

El resultado de la misma no ha podido ser mejor, pues se ha cogido mucha uva y de inmejorables condiciones.

Este año ha sido, pues, excelente para los labradores, porque además

— 24 —

Un 10 por 100 de centeno de buena calidad en una molienda esmerada, no hace desmerecer de modo ostensible el producto panificable. Un 5 por 100 de cebada en una elaboración bien hecha, blanquea las harinas y no deja rastro que delate la mezcla. Ahora bien; en fábricas montadas con arreglo á la última palabra de la mecánica pueden molerse trigos que lleven de mezcla un 15 por 100 de centeno y un 10 por 100 de cebada.

Para apreciar la importancia de este fraude, basta saber que en estos momentos se valora en Barcelona el trigo á 49 reales fanega; el centeno, á 27 1/2, y la cebada, á 26.

Claro está que el rendimiento harinero de los centenos y cebadas es menor que el de los trigos, pero la diferencia de precio es de 23 reales fanega, cantidad enorme que se presta á brillantísimas combinaciones fabriles.

Si pues un fabricante con medios mecánicos aptos para la molienda esmerada hace harinas que llevan sin posible apreciación una envuelta que las bajas de valor 3 ó 4 pesetas en 100 kilos, y en sustitución del trigo extranjero que introduce, exporta este polvo, quedándose con el obtenido del grano exótico, la operación es de tal modo afortunada, que la molinería del interior y los granos de Castilla descenderían á límites ruinosos sin comprender cómo llegaban los fabricantes de la costa á límites tan exagerados en los precios de sus productos. Y sin embargo, es fácil la explicación; han conseguido mediante la permuta de harinas una extra fuerte que aquí se vende á 39 pesetas que vale la extra nacional, sino de 33 pesetas,

— 21 —

Más á mayor abundamiento y contra lo que la autoridad antes mencionada juzga, nacería un nuevo medio de fraude mucho más temible, pues ni aún de voluntad de un administrador de Aduanas pende, sino que, inutilizando toda vigilancia, queda al dudoso arbitrio del fabricante importador.

En efecto algunos trigos extranjeros, especialmente los rusos y rumanos, mucho más ricos de gluten que los nacionales, producen las harinas llamadas de fuerza, indispensables para la elaboración del pan francés y sus similares, cuyo consumo vá extendiéndose de día en día, principalmente en las grandes capitales y poblaciones de la costa.

Los trigos duros, que se recolectan en España en muy escasa cantidad, son insuficientes para dar abasto á la industria semolera, que consume más de un millón de fanegas de estos granos en nuestra nación. En efecto, solamente Barcelona demanda unos 1.000 sacos de sémola cada semana, y se calculan de 5 á 6.000 los sacos pedidos semanalmente por el resto del mercado nacional: esto aparte de que tal calidad de grano no puede suplir al trigo fuerte para la referida panificación.

Nuestros granos blancos son deficientes para tal objeto, y por ello, aun contra la barrera del arancel y la más elevada de los cambios altos, Barcelona ha importado en toda época grandes cantidades de trigo exótico, fuera cualquiera el precio en nuestros mercados.

La esplicación de este fenómeno se halla el precio de las extras de trigos fuertes, alcanzando una superva oración que compensaba los aludidos recargos para la importación.

de una buena cosecha de cereales, han llenado las bodegas del «licor que alegra la vida».

***

El domingo último hubo en esta parroquia solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora del Rosario, siendo celebrante de la misa el coadjutor de esta villa recientemente nombrado, y estando encargado de la oración sagrada el ilustrado párroco de la misma, D. Antonio González Calvo, que satisfizo los deseos del auditorio con un bonito discurso.

Por la tarde fué sacada procesionalmente la imágen de la Virgen por las calles de costumbre, y después se dió fin al novenario que, como en años anteriores, ha sido costeado por la distinguida señora doña Joaquina Ruiz, ferviente devota de la Virgen del Rosario.

***

Ayer lunes se celebraron en esta parroquia solemnes funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Vicente Ruiz, del cual se conservan en esta villa tan gratos recuerdos.

Al conmemorar el vigésimo segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué personalidad tan saliente en la política segoviana, reiteramos nuestro pésame al Excmo. señor D. Raimundo Ruiz y á toda su distinguida familia.

***

Después de haber pasado en esta villa una regular temporada, ayer regresó á esa capital la distinguida Sra. D.ª Magdalena Ruiz, acompañada de sus apreciables hijos.

El Corresponsal

Octubre 9 1906.

POR LA PROVINCIA

Crimen misterioso

En el pueblo de Matabuena, ha ocurrido en la noche del cinco al seis del actual, un horrible crimen, que tiene consternados á sus pacíficos moradores.

Quien era la víctima.

La víctima de tan salvaje asesinato, era un joven de 22 años, llamado Manuel Tejedor, hijo del vecino del citado pueblo de Matabuena, Melchor Tejedor.

Dicho joven estaba á la custodia del ganado lanar de la propiedad de su padre, y según versiones era de carácter algo pendenciero y tenía fama de valiente, riñendo, y llegando hasta pegar algunas veces a los dueños de las fincas, donde abusivamente introducía á pastar sus ganados, si aquellos le reprendían.

Donde se cometió el crimen

El crimen se cometió en el sitio denominado «La Lastra», distante próximamente unos 500 metros de la población.

En ese sitio había colocado una red, para encerrar de noche el ganado y como estaba tan cerca del pueblo, le dejaba solo, marchándose á dormir á su casa.

La noche anterior al suceso, como tenía por costumbre, tan luego que hubo encerrado su ganado en la red, abandonó aquel sitio y se marchó á su domicilio, encontrándose á la mañana siguiente con el encerradero abierto y todo el ganado fuera.

En vista de esto su padre le ordenó que en lo sucesivo durmiera donde el ganado estuviera, y en la noche del crimen así lo hizo el desgraciado Manuel.

Al día siguiente, como eran ya las nueve de la mañana y el Manuel no había vuelto, el padre de éste extrañándose de su tardanza, ordenó á una hermana de aquél, fuera á llamarle, encontrándole ésta acostado y arropado en dos mantas que tenía hasta la cabeza.

Le llamó repetidas veces y como no le respondiera le destapó la cabeza, viendo con terror que estaba llena de sangre.

Completamente asustada se dirigió inmediatamente á su casa, dando cuenta á su padre del estado en que á su hermano había encontrado. Este á su vez puso el hecho enseguida en conocimiento de las autoridades.

Inmediatamente se personó el juzgado en el sitio de la ocurrencia, encontrando aún con algo de vida al desgraciado Manuel.

Le hicieron varias preguntas á las que ni por señas ni palabras pudo contestar dada la gravedad de su estado, falleciendo media hora después.

Como se cometió el crimen.

El crimen debió cometerse, estando Manuel dormido, pues en el lugar del suceso, no hay señal alguna de que haya podido haber lucha ni defensa por parte de la víctima.

El criminal silenciosamente, sin duda alguna, se acercó á su víctima, disparándole un tiro á quemarropa, alejándose inmediatamente sin ser visto de nadie.

El asesino debió usar para cometer su crimen, una pistola sistema Lafaucheux, á juzgar por el calibre del proyectil, que al infortunado joven, al practicarle la autopsia, se le ha extraído, el cual es del calibre 16.

El proyectil penetró por la parte inferior del parietal izquierdo atravesando el lóbulo del mismo lado de la masa encefálica, donde quedó alojado.

Según opinión de los médicos que le practicaron la autopsia, el hecho debió ocurrir entre cuatro y cinco de la mañana.

Enseguida de tener conocimiento de tan triste suceso, se trasladó el juzgado de Instrucción al pueblo de Matabuena, para instruir diligencias en averiguación del autor de tan bárbaro asesinato.

La guardia civil á las órdenes del teniente de la línea don Federico Alonso Zuria, también practica activas gestiones.

Hasta la fecha sigue envuelto en el misterio, tan horrible crimen.

Estas son las últimas noticias que hasta nosotros han llegado del rumor público, estando dispuestos á rectificar, si en ellas hubiera alguna inexactitud.

De instrucción pública

Escuelas del concurso del mes de Septiembre

Las solicitan de la Junta provincial de Instrucción pública las maestras doña Gabriela Aguado Lozano, doña Basilisa Domínguez Mazagatos, y el maestro en propiedad de la escuela de Sedano (Burgos) don Evaristo Sánchez y Alcalde.

Apertura de escuelas

El Alcalde de Lastras de Cuéllar, comunica á la Junta de Instrucción pública que los maestros de aquel pueblo se hallan al frente de sus escuelas desde el 1.º de Septiembre próximo pasado.

Comunicación

La junta provincial de Instrucción pública, ha dirigido una comunicación á los alcaldes de El Espinar, San Ildefonso, Navalmanzano y Cuéllar, para que manifiesten inmediatamente si los maestros de enseñanza no oficial de sus respectivos municipios, han cumplido con lo que se dispone en la R. O. inserta en la «Gaceta» de 13 de Agosto último.

Real decreto

La «Gaceta» de hoy, publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública, estableciendo la enseñanza de adultos, en todas las escuelas desempeñadas por maestro.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados. (Revisión)

Esta mañana á las once se reanudó el juicio por jurados de que ya dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Informaron el ministerio público, representado por el Sr. Escosura, quien en un brillante discurso hizo el historial del delito que iba á juzgarse, pretendiendo llevar al ánimo de los jurados la convicción de que se trataba de un homicidio y concluyendo excitando al tribunal popular que con la mano en el corazón y escuchando, la voz de su conciencia, dictase un veredicto que nunca pudiera llevar á su ánimo la idea de que no habían obrado estrictamente respondiendo á las leyes de la justicia.

A continuación tomó la palabra el elocuente letrado señor Rey, defensor del procesado, el cual, en un fogoso discurso, como todos á los que nos tiene acostumbrados, fué rebatiendo uno por uno todos los cargos que el Ministerio público hacia al reo y terminó diciendo que consideraba el delito que nos ocupa, de la misma manera que el Fiscal, es decir, de homicidio, pero con la eximente de legítima defensa.

Se suspendió la sesión para continuar á las cuatro de esta tarde.

***

A la hora de cerrar nuestra edición está en el uso de la palabra el digno presidente del tribunal, señor Armenteros, cuyo discurso resumen puede calificarse de modelo entre los de su género.

Esta noche se dictará el veredicto y sentencia que mañana publicaremos.

Señalamiento para mañana

A las once.—Causa procedente del Juzgado de Cuéllar. Vista por jurados; delito, malversación; procesado Leonardo Vela Santos.

Teatro Miñón

Un ex-treno y varias cosas más.

De que Segovia estima mucho á su paisano, no le habrá quedado duda á Valentín, después de la prueba de alta consideración que le dió anoche, ¿verdad?

Bueno, pues ahora, justo será que Valentín atienda un ruego que Segovia le hace: que no repita obras tan zafias como *Mal de amores* y, sobre todo, que no estrene obras como *La huertanica*... de la que no hemos de hablar ni para censurarla; sería demasiado honor.

Fué lástima que los artistas perdieran el tiempo en aprenderla y en trabajarla con tanto cariño: todos, las señoritas Solís y Contreras, la señora Fernández, y Valentín, Cruzada y Escrich, supieron hacerse aplaudir con entusiasmo, allí donde no había ocasión para una palmada: esto sólo equivale á un triunfo, como artistas.

La Sra. Navarro quedó bien en *Mal de amores*, obra que esperamos no nos vuelvan á servir.

La obra de la noche fué *El primer reserva*, gracias á la cual olvidamos el *vil ex-treno*, y á cuyos intérpretes enviamos nuestro aplauso.

De las niñas García Díaz y Pozas solo diremos que el público las hizo repetir su bonito número.

Conque ya sabe el paisano y amigo Sr. García que

toitico te lo perdono,

como dice la copla, menos que nos sirva derribos en vez de obras, según frase oportunísima de otro querido amigo joven y distinguido literato.

Y para ver el teatro con mucha gente y no como anoche, con animar un poco los carteles, hay de sobra.

Uno de las butacas.

NOTICIAS

Jefe del Parque

Según noticias nuestras, ha sido confirmado en el cargo de primer Jefe de este Parque Central de Artillería, el Coronel del Cuerpo y distinguido amigo nuestro don Antonio Lóriga y Herrera Dávila.

Nos congratulamos de esta noticia que será bien recibida en la sociedad segoviana, donde cuentan los señores de Lóriga con tantas y tan merecidas simpatías.

Aclarando un suceso

Se nos ruega hagamos constar que el hundimiento de un tablado, ocurrido durante la becerrada que tuvo lugar el lunes en el barrio de San Lorenzo, no obedeció á las malas condiciones en que aquél pudiera estar construído, pues se hallaba sólidamente asegurado y en su obra intervinieron reconocidos maestros de carpintería, sino al excesivo número de personas que se colocaron sobre dicho tablado, apesar de las indicaciones que se les hizo en se tido contrario.

Algo de esto ocurrió también en la finca del industrial don Marcos Gómez, cuyo tejado fué tomado al asalto durante la becerrada, por más de quinientas personas, no ocurriendo milagrosamente una catástrofe, pero la finca ha sufrido grandes daños en su fábrica.

El pintor Sorolla

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia el insigne pintor Sorolla, quien se propone trasladar al lienzo algunas impresiones recogidas en esta tierra de Castilla.

Arcipreste

Tenemos noticias de que ha sido nombrado arcipreste del distrito de Fuentidueña, el ilustrado y virtuoso cura párroco de Castro de Fuentidueña don Pablo González Mateos, á quien felicitamos cordialmente por tan merecido nombramiento.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Zaragoza, el que lo era de la de Segovia don Moisés Fernández García.

—En la vacante del oficial de quinta clase don Eduardo Palacios y Fernández de Córdoba, ha sido destinado á esta Administración de Hacienda don Nicolás Saiz y Navarro, oficial electo de la Administración de Castellón.

Se encuentra en Segovia de paso para su destino en Vitoria, el primer teniente de Artillería don Salvador Ordovás.

Se cita por la Alcaldía, para asuntos de quintas, á los señores siguientes:

D. Evaristo Barrero González, don Atanasio Minguela Bermejo, don Juan Verañ Falcó, don Manuel Cabrero Herrero, don Alejo Benito Andrés, don Guillermo del Castillo Orcajo, don Francisco Fernández García, don Mariano López Díez, don Mariano Velasco Ramos, don Pablo Labrador Sancho, don Julián Plaza Pascual, don Francisco del Campo García, don Celedonio Garzón Aragón, don Julián Alonso Núñez, don Mariano Primicio Pelegrín, don Severino Quirós Toledano, don Santiago Rodríguez San Francisco, don José Moreno López, don Antonio Escalzo de la Heranueva, don Pablo de Pablos Duque, don Alberto Córdova Morales, don Juan Moñino Pérez, don Julián Hernández Moreno, don Mariano Guinobar Muñoz, don Mariano Díez Pérez, don José Rueda Genovés, don Juan Pascual Gilarranz, don Pedro Sastre Mate.

De viaje

De regreso de Navas de San Antonio y de paso para la Corte, se encuentra pasando unos días al lado de sus parientes los señores de Herrero (don Antonio), la distinguida señora doña Antonia Miguel.

La estadística, testigo intachable en todo periodo probatorio de naturaleza arancelaria, nos demuestra el crecimiento de la referida industria panificadora con el aumento de las entradas de grano por nuestras Aduanas. Durante el año de 1903 se introdujeron 90.797,315 kilos de trigo; en el 1904 ascendió la importación á 222.958,672 kilos, y en el pasado de 1905, alcanzó la entrada á la respetable cifra de 894.989,388 kilos, correspondiendo la mayor parte á la exportación rusa, y obedeciendo este aumento, sino en todo, en mucho al crecimiento de la indicada industria panadera.

Es muy de advertir que en polvo el producto elaborado de trigos blandos y trigos fuertes, no presenta caracteres que le distingan, y aun ojos peritos no sabrían determinar la procedencia de una harina sino después de mezclada en la amasadora.

Pues bien; los fabricantes de mala fe podrían con el decreto de admisiones temporales vender en el mercado interior harinas producidas por la molturación de trigos extranjeros y exportar en sustitución de ellas harinas de trigos nacionales; y por semejante cambio quedábanse con un artículo que valía 2 ó 3 pesetas más en 100 kilos que el que exportaban, y se hacían dueños de todo el consumo de pan francés en daño de los molineros del interior.

En estos momentos se cotizan las extras blancas á 36 pesetas los 100 kilos, y las extras fuerza núm. 1 á 39 pesetas los 100 kilos; pues bien; con las admisiones temporales podrían los introductores quedarse con harinas que valen 39 pesetas por un costo de 36 pesetas que valen las que su lugar exportarían. En este

caso el harinero del interior, que mientras tenga la harina de fuerza el precio de 39 pesetas, puede vender la española á 35 pesetas, desde el instante en que industrial de la periferia le cotizara la fuerte á 37 pesetas, por ejemplo, tendría que bajar la suya á 34.

Claro es que en tal proporción descenderían los precios de los trigos con que el molturador castellano fabrica en sus extras. Y así resultarían dos males: el acaparamiento del mercado por determinados fabricantes y el descenso ruinoso del valor de los granos en Castilla.

Y es de tal importancia económica este inevitable escamoteo, que aun suponiendo que las extras de trigo exóticos valgan solamente dos pesetas más en 100 kilos que las extras de trigos nacionales, podrían haber obtenido los fabricantes de las costas, sólo por este concepto y durante el pasado año, una utilidad de 8.849 992 pesetas calculando sobre la base de la introducción de trigos en 1905.

Puede agrandarse más este fraude; podría tomar enormes proporciones por medio de combinaciones diferentes; y bueno es consignar todo malo posible á fin de que no se alegue por ninguno la ignorancia invencible en descargos de culpas que con ésta exención de responsabilidad dejarían de serlo.

Como afirmábamos en párrafos anteriores, la molinería de nuestros litorales posee fábricas de tan adelantado perfeccionamiento, que le permite ocupar sitio muy honroso entre la industria mundial. Pues bien; esta maquinaria moderna, manejada por un personal técnico competentísimo, permite de modo fácil mezclar en la molturación con el trigo pequeñas cantidades de otros cereales más baratos.

Con motivo de haber ascendido á Capitán nuestro querido amigo don Guillermo de Benito, anoche reunió en su casa á gran número de amigos, que acudieron á felicitarle por tan fausto suceso.

Los señores de Benito con su amabilidad peculiar obsequiaron á los concurrentes con dulces, pastas y licores, y sus bellas hijas hicieron discretamente los honores de la casa, saliendo los concurrentes muy satisfechos de tan agradable reunión.

De nuevo felicitamos al señor de Benito y á su distinguida familia por tan merecido ascenso.

Pastoreo abusivo

La Guardia Civil del puesto de Cantalejo, ha presentado una denuncia ante el Alcalde de Cabezuela, contra el pastor del referido pueblo Ruperto Sanz Sanz, por encontrarle con diez y seis reses lanares que custodiaba, abusivamente pastando en las cunetas de la carretera provincial en su kilómetro cuatro.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Prácticas militares

Si el tiempo lo consiente, el sábado celebrarán un simulacro en el polígono de tiro, los alumnos de la Academia de Artillería, desarrollando un plan de ataque y defensa.

En este supuesto táctico tomarán parte todos los alumnos.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Dionisio Cuenca y Alvaro, inteligente oficial de Telégrafos, de esta sección.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Sr. Alcalde: Con las obras para la colocación de la cañería del agua, la calle de los Leones y Canongía Nueva están intransitables; sobre todo la porción comprendida entre la plaza de la Merced y San Andrés, en donde por las noches no hay ni una mala luz que indique el peligro, y por esta causa, un redactor nuestro, cayó ayer en uno de los muchos hoyos que por allí hay al descubierto, no hiriéndose de milagro.

¿No podría ponerse un farol, como hasta hace poco tiempo se ha estado haciendo, ya que tan poco trabajo cuesta?

Autorización

Por el Gobierno civil de Valladolid ha sido autorizado don Mateo Lozano, para remitir ocho escopetas de un cañón, sistema Leffe, consignadas á nombre de D. Félix Rodríguez, de Ayllón (Segovia).

El oculista doctor Gastaldo

permanecerá en Segovia desde el 8 al 20 de Octubre.

Los enfermos de cataratas pueden ser operados aunque vean, necesitando solamente para su curación de cuatro á seis días.

Admite en consulta á los pacientes de garganta, nariz y oídos, por poseer también esas especialidades.

Consulta de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde en la fonda La Burgalesa, Segovia.

Clínica en Madrid, Ancha de San Bernardo, 1.

Pérdida

En la Inspección de vigilancia de esta Capital, se encuentra recogida una llave, para puerta principal.

Al que se le haya perdido puede pasar á recogerla á la citada Inspección.

Licencias

En el Gobierno civil se ha registrado hoy una de pesca, á favor de Ildefonso Soto Rodríguez.

Sesión

Esta noche, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo, el Chantre de esta S. I. C. don Mariano Martínez.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Boda

En la Iglesia de Santo Tomás, se celebrará hoy á las seis y media de la tarde el matrimonio de Daniel Gómez Sanz, viudo, con Baltasara Encinas, soltera.

Jarabe Benzobalsámico para la curación de la tos ferina

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato pulmonar.

Farmacia Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6.

Juzgado municipal

En este Centro oficial se ha registrado hoy el nacimiento de Luis Demetrio Cabello.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Una caída

A las cuatro de esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro un niño de 9 años de edad llamado Eusebio Tardón, y que vive en el barrio de San Marcos, el cual presentaba una herida leve, en la región ciliar, derecha, que se produjo á consecuencia de una caída, por haberle empujado otro niño.

Después de curado, pasó á la escuela.

Desde La Granja

(Por teléfono)

San Ildefonso 10 (4 tarde).

En pleno invierno

La noche última ha pasado con un fuerte aguacero, y hoy han amanecido las crestas de la vecina sierra, cubiertas de nieve.

Estamos, pues, en plena estación de invierno.

La mañana de hoy

A causa del temporal hoy no han salido los Reyes á dar su acostumbrado paseo.

Marcha de la reina Cristina

A las dos y media de esta tarde ha salido para Madrid, la Reina madre doña María Cristina, á quien acompañaban la condesa de Peñaflorida y el marqués de Aguilar de Campóo.

Ocupaba la reina madre con sus distinguidos acompañantes, el magnífico Panhard de 50 caballos, propiedad del Infante don Fernando.

Detrás iba de reserva el Renault de la augusta madre de don Alfonso.

Despidieron á doña Cristina, además de los Reyes, la duquesa de San Carlos, el duque de Sotomayor, el conde de San Román, el general Pacheco, los coroneles conde del Grove, Elorriaga y Cifuentes, el Administrador del Patrimonio señor Cabrera, doctor Alabern, el médico inglés de la Reina Victoria, el general gobernador de Segovia, señor López Cepeda, el Alcalde de La Granja, el Abad de la Colegiata señor de la Vega, jefes y oficiales de alabarderos y de la guardia civil, señores de Castelain y otras muchas y significadas personas.

El batallón de Cazadores de Madrid hizo los honores.

La despedida de la Reina Cristina con sus augustos hijos, fué en extremo cariñosa y expresiva.

Viendo el Rey el gran número de prendas de abrigo que se depositaban en el *auto*, dijo sonriendo con su proverbial jovialidad: «¡Qué barbaridad! ¡Ni que fueran al Polo Norte!»

Partió la Reina madre recibiendo una afectuosa y prolongada despedida.

Cacería suspendida

Créese que será suspendida por causa del mal tiempo, la cacería proyectada para mañana en el bosque de Riofrío, y á la cual había de asistir el batallón de cazadores de Madrid.

Más noticias

Sigue el temporal de lluvias, y por esta causa no se sabe aun si los Reyes saldrán esta tarde de Palacio.

—Se insiste en que el viernes ó el sábado próximo saldrán Sus Majestades para Madrid.

BORREGUERO

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Lotería Nacional

En sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

Número 16.427, Madrid.
» 6.054, Santander.
» 374, Tenerife.

Alrededor de un duelo

Siguen haciéndose comentarios sobre el duelo habido en Zaragoza entre el Sr. Varela y don Pedro Barcelona; noticias particulares, manifiestan que este se halla moribundo.

El señor Romanones ha negado que se haya verificado el duelo, pero ha manifestado que, á pesar de esa creencia, ha conferenciado con el fiscal de Zaragoza, encargándole que aplique la ley con todo rigor, caso de ser ciertos los rumores que circulan.

El fiscal ha contestado al ministro que, habiendo tomado declaración á cuantos con el hecho pudieran estar relacionados; han negado todos ellos la existencia de dicho duelo.

Conferencia de ministros

El señor Jimeno ha conferenciado con su compañero el señor Navarro Reverter, tratando de los presupuestos del departamento del primero que ya tiene ultimados.

Lo que dice Romanones

El ministro de Gracia y Justicia ha negado haber recibido carta alguna del señor Arzobispo de Zaragoza: de quien ha recibido una carta concebida en los mismos términos que la del Reverendo Obispo de Túy, ha sido del Cabildo Catedral de Córdoba.

Los agricultores

El ministro de Hacienda recibe numerosas cartas de todos los Centros agrícolas, en favor de la negociación de tratados comerciales que puedan favorecer nuestra agricultura.

Reunión

En el ministerio de la Gobernación, se han reunido el señor Dávila, el Subsecretario y los Directores generales del ramo, para convenir en la reducción de gastos de aquel departamento; se conservarán intactas, á pesar de esto, las partidas que se relacionan con la higiene.

Crédito

El conde de Romanones ha manifestado que el aumento que hay en los presupuestos de su ministerio, puede calificarse de crédito que al gobierno conceden las Diputaciones y los Ayuntamientos.

El director de Penales

Esta mañana ha llegado el director de Penales quien mañana saldrá para Ceuta con objeto de inspeccionar aquel presidio.

Las Cortes

Se dice que el 18 del corriente empezarán á funcionar las Cámaras.

Ecos del Vaticano

Dicen de Roma que el Papa está ultimando un documento dirigido á los Obispos franceses, en el cual rebate los argumentos que algunos ministros han expuesto en sus discursos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 35
Amortizable al 5 por 100	100 40
Acciones del Banco	436 50
Acciones de Tabacos	396 00
CAMBIOS	
París á la vista	8 80
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERRIAT Y COMP.º, Fernandina, 12

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 9. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

SOBRE ENFERMEDADES

Este Instituto único en su clase, que funciona en Segovia desde el día 1.° de Marzo último, ha satisfecho á sus asegurados enfermos, las cantidades siguientes:

	Pesetas.	Cts.
Doña Luciana Miguel.—San Cristóbal, número 11...	18	»
» Benita Sanz.—Escultor Marinas, número 12....	26	»
» Isabel Rodríguez.—Plaza Alfonso XII, núm. 3..	63	»
» Trinidad García.—Canongía vieja, número 28.	12	75
Don Emilio Martín.—Santo Domingo, número 28....	39	»
Total..........	138	75

Se admiten asegurados desde la edad de 12 años hasta los 54.

Para más detalles dirigirse al Representante en esta Capital **D. Benito Bonilla**, calle de Martínez Campos, núm. 6, que facilitará reglamentos á quien lo desee.

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS



ASMA ✣ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Servicio de coches.

Por un servicio particular de Segovia á Sepúlveda en un familiar de cinco á seis asientos, 40 pesetas.

Por un elegante clarens de cuatro á cinco asientos, 50 pesetas.

Los mismos carruajes y con iguales asientos para Riaza, 60 y 70 pesetas respectivamente.

Servicios á La Granja y pueblos cercanos, á precios muy económicos.

Domicilio á la estación, sin equipajes, 2'50.

Dionisio García

Calle de San Juan de Dios, 10, Segovia

Venta de casa

Se vende la casa núm. 3 de la Canongía Nueva.

Almuzara núm. 1, darán razón.

Pérdida de dos vacas

El miércoles 3 del corriente desaparecieron del Ventorro de Maguilo dos vacas cuyas señas son: una negra tejona, de cinco años, y otra roja de unos ocho á nueve. Las dos llevan cencerro.

El dueño de dicho Ventorro, Luis Yubero, abonará gastos y gratificará al que dé aviso de dichas reses.

VINOS

del Puerto á 6'25 pesetas los 16 litros; botella de cuartillo y medio, á 0'30.

Lorenzo Vallés

Calle de Reoyo, 19.—SEGOVIA

TRASPASO

Se traspasa la tienda de modas, ropa blanca de señora, caballero y niños, Isabel la Católica núm. 10, de Lope Tablada Lagar, con quien puede tratar el que la quiera tomar; cuenta con más de 20 años de existencia y se traspasa por no poderla atender su dueño.

TRASPASO

Se hace del ventorro titulado «La Riojana», situado junto al Puente de hierro.

En el mismo informarán.